**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE**

**DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN VENTANAS**



 **RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA 1400008622**

**“SERVICIO DE RESCATE, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y LIBERACION DE FAUNA SILVESTRE”**

**AGOSTO 2018**



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE**

**DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN VENTANAS**

**“SERVICIO DE RESCATE, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y LIBERACION DE FAUNA SILVESTRE”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

1. **ALCANCE DEL SERVICIO**

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Ventanas” invita a empresas con reconocida experiencia, a presentar antecedentes por el servicio denominado “SERVICIO DE RESCATE, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y LIBERACION DE FAUNA SILVESTRE”

1. **UBICACIÓN**

El servicio requerido es para la División Ventanas de Codelco, ubicada en Carretera F 30-E N° 58270, Las Ventanas, comuna de Puchuncaví, Quinta Región.

1. **ALCANCES DEL SERVICIO**

“Servicio de Rescate, Tratamiento, Rehabilitación y Liberación de Fauna Silvestre”, requerido por la Gerencia de Sustentabilidad y Asuntos Externos, de acuerdo a las condiciones y especificaciones que se indican en las presentes bases, las que detallan el alcance técnico requerido para este el servicio indicado.

El alcance del servicio es principalmente lo siguiente:

**•** El Oferente debe contar con un **Centro de Rescate autorizado por el SAG** y ubicado en la V Región.

• El tiempo de respuesta para realizar el rescate de fauna herida, en las instalaciones de DVEN, debe ser menor a **2 horas** desde el aviso telefónico que realizará la Dirección de Ambiente y Territorio al coordinador del servicio.

• Todos los gastos de actividades en terreno (materiales, equipos, ayudantes, etc.) deberán ser solventados por el Oferente.

• Una vez adjudicado el contrato, la empresa deberá gestionar los permisos correspondientes con el SAG y/o Sernapesca, dependiendo de su aplicabilidad, para poder proceder con el rescatar la fauna involucrada.

• Cada vez que se ingrese un ejemplar de fauna al Centro de Rescate, este deberá enviar un acta de registro de la especie a la Dirección de Ambiente y Territorio, indicando a lo menos: N° de ficha, fecha y hora de ingreso, datos del ejemplar, estado del ejemplar al momento del ingreso. Este informe debe ser enviado vía mail máximo con 24 hrs posterior al ingreso del animal.

1. **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El plazo para la ejecución de los servicios será de 36 meses, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

1. **PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en esta licitación cualquier proponente que cumplan con los siguientes requerimientos:

1. Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (Cámara de Comercio de Santiago A.G), para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato. Consultas a través de www.rednegociosccs.cl - sección “Ayuda en Línea” - Solicitudes a RednegociosCCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono 228185706 y un ejecutivo resolverá las inquietudes.
2. El proceso será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal> , **licitación N° 1400008622,** donde deberán bajar la información.
3. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnicas y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
4. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
5. **ENVIO DE ANTECEDENTES DE LICITACION**

Los proveedores que no están registrados en Codelco deben enviar su solicitud de inscripción con todos los datos de la empresa al **Equipo Portal de Compras Proveedor**, una vez que se les generen los usuarios correspondientes, podrán acceder al portal, visualizar la licitación y subir los antecedentes. Es obligación del proponente confirmar que la información subida al portal ha sido enviada, el estatus correcto es “emitidos”

Equipo Portal de Compras Proveedor

Fono : 22818 57 65 opción 2 en horario de Lunes a  Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

Correo: portalcompras@codelco.cl

1. **CALENDARIO DEL PROCESO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ITINERARIO | LUGAR | FECHA | HORA |
| REUNIÓN EXPLICATIVA | División Ventanas, Dirección de AbastecimientoCoordinador señor Jaime Campos | 21/08/2018 | 09:00 Hrs. |
| RECEPCIÓN CONSULTAS | Vía email:Email: jcamp019@codelco.cl | 22/08/2018 | Hasta las 16:00 hrs. |
| RESPUESTAS A CONSULTAS | Vía email:  | 23/08/2018 | Antes de las 17: 00 Hrs. |
| RECEPCIÓN OFERTA TECNICA Y ECONOMICA | Plataforma Electrónica Portal de Compras SRM | 29/08/2018 | Hasta la 20:00 hrs. |